

Secretaría de Prensa

SALUDO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, A COMUNIDAD DE LA POBLACION
"EL OLIVAR" DE VIÑA DEL MAR

VIÑA DEL MAR, 11 de Abril de 1992.

Amigas y amigos:

Estoy muy contento de estar visitando esta población "El Olivar" y he escuchado con todo interés los planteamientos que vuestro dirigente don Bernardo Martínez ha formulado.

Yo quiero decirles que ustedes tienen que apreciar que comparativamente con muchos otros chilenos, teniendo problemas serios, sus problemas son menores. Vengo de visitar otra población, la población "Villa Hermosa", donde se han hecho obras de mejoramiento para dotar a esa población de servicios indispensables: agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, pavimento de las calles y las veredas que no tenían. Indudablemente, ustedes están en una situación mejor o, si ustedes quieren, menos mala que la gente de esa población.

Ahora, el deber del Gobierno es ir atendiendo a las necesidades de toda la población, según la gravedad de esas necesidades y según la disposición de la comunidad respectiva a cooperar.

Dijo don Bernardo Martínez muy bien, y lo he oído con mucha satisfacción, que ustedes no esperan que se les den las cosas, que ustedes esperan que la autoridad atienda a los problemas que plantean, sobre la base de que ustedes están dispuestos a cooperar y ayudar a la solución de esos problemas.

Indudablemente, los problemas de vivienda, de educación, en cuanto a la necesidad de la construcción de una escuela Técnica-Profesional; de salud, en cuanto a la instalación de un consultorio médico; y de deportes, en cuanto a la creación de espacios para la práctica de los deportes, son necesidades humanas muy sentidas en toda población.

Yo les puedo decir que dentro del criterio de equidad, considerando que hay en este país mucha gente que no tiene casa - ustedes tienen casas con problemas, pero tienen casas, hay muchos que no tienen casas- procediendo con equidad, yo acojo los planteamientos que ha formulados vuestro dirigente en cuanto a estudiar con especial interés la forma de enfrentar estos problemas y de hacerlo con la participación de ustedes, de los representantes de ustedes.

Les puedo anticipar que la aspiración a un consultorio médico en esta población está ya siendo estudiada, y abrigo de esperanza, según me han dicho las autoridades regionales, provinciales y comunales, el señor Intendente, el señor Gobernador y el señor Alcalde, que con cargo al presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, se decida este año la construcción del consultorio médico en esta población.

En cuanto al resto, les reitero, todo es justo, nada de lo que se ha planteado no tiene razón, todo tiene razón, pero ustedes tienen que darse cuenta que a un Presidente de la República y a un Gobierno, y a una administración de la comuna le pasa lo mismo que a un padre de familia, que son muchas las necesidades y los recursos no alcanzan para atenderlo todo al mismo tiempo, y hay que escoger. Yo me comprometo a que la cosa del consultorio tiene grandes posibilidades, va por buen camino, para pronto. Lo otro lo estudiaremos con la mejor disposición, dentro de las posibilidades generales, tomando en cuenta las necesidades de ustedes y las necesidades del resto de los chilenos.

Aprovecho para hacerles llegar un cordial saludo y agradecerles la atención cariñosa con que ustedes me recibieron, el obsequio que las dirigentas femeninas me entregaron para mi señora -que recibió mi hija-, que lo recibo como un testimonio de la solidaridad y del cariño de un pueblo que confía en que su Gobierno realmente cumpla con su compromiso de servir a todos los chilenos, sin distinción.

Muchas gracias.

* * * * *

VIÑA DEL MAR, 11 de Abril de 1992.

MLS/EMS/PAF